

**3<sup>er</sup> CURSO DE EDUCACIÓN MUSICAL**

**- PRÁCTICUM III -**

**ORIENTACIONES GENERALES  
PARA LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA**

**CURSO 2013-2014**

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: Objetivos .....	3
1.- ANÁLISIS SOBRE LA REALIDAD ESCOLAR.....	4
1.1. Planificación	
1.2. Contenidos	
1.3. Actividades	
1.4. Recursos	
1.5. Organización del aula	
1.6. Evaluación	
2. ACTUACIÓN PERSONAL.....	6
2.1. Concepciones de los alumnos	
2.2. Propuestas de actuación/intervención	
3. ANÁLISIS SOBRE LOS PUNTOS 1 Y 2.....	7
4. EVALUACIÓN GLOBAL DE TU PRÁCTICA.....	8
5. ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN.....	9
BIBLIOGRAFIA.....	9
ANEXOS:	
Anexo 1: Las prácticas como un momento artificial.....	11
Anexo 2: El diario del Profesor.....	13
Anexo 3: Propuesta de informe para la valoración de las prácticas parte del profesorado tutor .....	16

## **INTRODUCCIÓN: Objetivos**

Las prácticas de enseñanza son un referente muy importante para el alumnado con vistas a reflexionar sobre lo que acontece en la realidad educativa. Es una experiencia particular e idiosincrásica de la multiplicidad de formas con que se presenta y se actúa en la realidad educativa (ver anexo 1).

Según figura en los "Prerrequisitos" de la correspondiente Ficha de esta asignatura, para el aprovechamiento y correcto desarrollo del Prácticum III de la titulación de Maestro-a en Educación Musical, es fundamental tener cursadas las siguientes asignaturas: "Lenguaje Musical", "Didáctica de la Expresión Musical" y "Formación Instrumental"; así como haber cursado o estar cursando las asignaturas de tercero de contenido específicamente musicales y didáctico-musicales.

El alumnado del Prácticum III de la titulación de Maestro-a en Ed. Musical, participará activamente en las actividades educativo-musicales de un Centro Escolar, bajo la tutorización del Profesor-tutor de Prácticas, especialista o encargado de la materia de Educación Musical, y con la orientación del Profesor-supervisor de Prácticas. El resto de horas estará a disposición del Centro, desarrollando las tareas educativas que favorecerán su integración en el mismo.

### **Objetivos**

1. Observar y analizar los procesos de enseñanza aprendizaje que se dan en el aula sin obviar el referente del Centro como contexto educativo donde se enmarcan.
2. Intervenir en el aula a partir de diseños propios, en la medida que las posibilidades reales lo permitan.
3. Valorar las propuestas realizadas, su desarrollo o puesta en práctica, con el objeto de comprender lo acontecido en el aula buscando las razones que lo expliquen o justifiquen, para mejorar posteriores actuaciones.
4. Promover la reflexión acerca de las implicaciones que tienen las variables organizativas en el aprendizaje e información de los alumnos y en el trabajo de los profesores.
5. Observar las diferentes "zonas" que existen en el aula (rincones, talleres, etc.)
6. Analizar su utilidad didáctica y el papel que desempeñan en el proceso de enseñanza/aprendizaje que se desarrolla en el aula.
7. Relacionar entre modalidad de agrupamiento (grupo clase, equipos de trabajo, trabajo individual) y distribución del tiempo.
8. Analizar el grado de rigidez/flexibilidad de la organización temporal de la clase.
9. Reflexionar y analizar el sistema de evaluación habitual del aula donde se realiza las Prácticas.
10. Hacer en el aula pruebas de las aptitudes musicales de los niños, de evaluación de sus conocimientos, u otro tipo de recogida de datos relacionados con la materia, contando siempre con el profesor-tutor.

11. Llevar a la práctica una unidad didáctica adecuada al programa del profesor-tutor y a las necesidades y momento de los alumnos.
12. Realizar un montaje instrumental adaptado a la edad de la clase y a las posibilidades materiales.
13. Observar la actuación del profesor-tutor y participar en actividades de corrección, resolución de dudas de los alumnos, etc.
14. Extraer los condicionantes e implicaciones que se han de tener en cuenta en las actuaciones, diseños y puesta en práctica de los mismos, por parte de los alumnos de prácticas.
15. Reflexionar y analizar las actuaciones diseñadas o no, por el alumnado de prácticas y reflejar los problemas surgidos.
16. Deducir a modo de hipótesis, nuevas líneas de actuación para futuros diseños y su puesta en práctica.
17. Analizar y valorar el periodo de prácticas como un proceso de aprendizaje donde se ha podido confrontar la teoría con la práctica.

## **1.- ANÁLISIS SOBRE LA REALIDAD ESCOLAR**

### **1.1- Planificación:**

Qué criterios se tienen en cuenta para la planificación del trabajo de aula. Qué relación guarda con el Proyecto de Centro. Se organiza el trabajo en torno a: temas, tópicos, centros de interés, problemas, proyectos,... En qué medida esto condiciona la selección y organización de los contenidos, las actividades, la organización del aula, los recursos, la temporalización, la evaluación,... ¿Se exploran las concepciones? Qué función tienen.

### **1.2- Contenidos:**

¿Qué papel desempeñan los contenidos en la actividad escolar? ¿Qué tipo de contenidos se ponen en juego?

¿Qué criterios se tienen en cuenta para su selección: básicamente las áreas y su estructura, o también lo cultural en su sentido más amplio como fuente de contenido. Se considera el currículum como reflejo de la sociedad permitiendo la reconstrucción crítica (no la mera reproducción) de la cultura existente. En este sentido ¿qué papel juegan los temas transversales?

¿Se tienen en cuenta las características intelectuales y formas de razonamiento que poseen los alumnos? ¿Se exploran las concepciones de los alumnos para desvelar el proceso mental y los sistemas explicativos que los sustentan?

¿Se tienen en cuenta además de estos aspectos cognitivos los aspectos afectivos que inciden en el aprendizaje?

¿Quiénes seleccionan y por tanto deciden lo que es valioso y merece la pena ser aprendido: el propio profesor/a, los equipos docentes de ciclo, la administración a través del Diseño Curricular, los alumnos, los libros de texto, el Centro a través del Proyecto de Centro? ¿Cómo se organizan los contenidos: por áreas, de manera globalizada? ¿Juegan los contenidos del área de conocimiento del medio algún papel especial a la hora de articular e integrar los contenidos de otras áreas, incluyendo los

temas transversales? ¿Cómo se trabajan los contenidos de Educación Artística? ¿Se trabajan por separado o en relación al conocimiento del medio?

### **1.3- Actividades:**

Los planteamientos metodológicos, como síntesis de todas las opciones que se toman sobre los distintos aspectos de los componentes del currículum (contenidos, recursos, variables organizativas, evaluación,...), se proyectan en las actividades de aula. Y es a través de éstas como se producen los procesos enseñanza aprendizaje. De ahí la importancia de su selección, organización y secuenciación.

Se pueden tener en cuenta algunos criterios relevantes para analizar y seleccionar actividades:

1. *Papel que desempeña el alumno y procesos de aprendizaje* estimulados por la actividad: memorístico, comprensión significativa de lo que se aprende, integración de informaciones, expresión personal, confección de materiales...
2. *Motivación* que suscita en el alumno como una garantía indirecta de su implicación personal, generación de actitudes positivas Sentimientos que genera en los alumnos la metodología.
3. *Globalidad* de facetas o dimensiones de las personas que se desarrollan: intelectuales, afectivas, sociales, morales, progreso de habilidades.
4. *Grado de estructuración o directividad del trabajo* del alumno. Aunque toda tarea supone la existencia de ciertas pautas, éstas pueden estar muy determinadas por el profesor, libro de texto, etc., o estar abiertas a distintas opciones.
5. *Papel del profesor exigido* por el desarrollo de las actividades.
6. *Clima* que fomenta la actividad entre los alumnos y entre éstos y los profesores; ¿Estimulan la independencia personal, la cooperación o la competencia?
7. *Condiciones organizativas*. Las tareas exigen unas determinadas condiciones organizativas de espacio, tiempo y recursos. La pobreza de los procesos de enseñanza/aprendizaje está ligada al predominio de unas tareas ajustadas a un ambiente que suele permitir pocas variaciones, centradas en el uso de libros de texto desde un pupitre, con pocas posibilidades de observar cosas y fenómenos fuera del ambiente del aula o manejar materiales más estimulantes, nuevas tecnologías, etc.
8. *Gestión y secuenciación de tareas*. Las tareas sin relación entre sí generan aprendizajes "entrecortados", con poca coherencia Para que la acción global tenga un sentido, las partes de esa acción -tareas más específicas- tienen que guardar una relación Lo que, indudablemente, vendrá favorecido por una estructura globalizada del contenido.
9. *Coherencia con los fines generales* de la educación, de acuerdo con el nivel.

### **1.4. Recursos:**

- ¿Qué tipo de recursos se utilizan? ¿Hay algún recurso que domine sobre los demás?
- Papel que juega el entorno próximo (inmediaciones del colegio, parques, mercados, campo, playa...) en el trabajo de aula.
- Material específico de determinadas áreas o de determinados trabajos.. Procedencia de los materiales que se utilizan.
- Uso de los recursos: ¿quién lo regula?
- Se crean recursos en la propia actividad de aula (ej. informes, colecciones, guías, fichas, periódicos, creaciones artísticas, póster, etc.).
- Utilización de los medios de comunicación social: periódicos, televisión, videos, y otros.

- Adecuación de los recursos a cada tipo de actividad y a los objetivos que se pretenden cubrir con su realización.
- Ubicación de los recursos: en armarios, rincones, laboratorio, talleres,....

### **1.5 Organización del aula**

El objetivo de este apartado es promover la reflexión acerca de las implicaciones que tienen las variables organizativas en el aprendizaje e información de los alumnos y en el trabajo de los profesores; para ello proponemos un guión de observación y análisis que puede ser útil para la realización de este apartado:

- Caracterización de la relación profesor/alumno, alumno/alumno en el desarrollo de los temas y actividades de aprendizaje. Papel del alumno y papel del profesor en el aula. ¿En qué medida y mediante qué estrategias se lleva a cabo la atención a la diversidad?
- Distribución de espacios y materiales. Observar en qué medida la organización del aula influye mas o menos en el desarrollo de las actividades, en la comunicación entre alumnos y de éstos con el profesor.
- En qué medida los alumnos participan en la configuración del aula: distribución de los espacios, decoración de la clase, etc.
- Observar las diferentes "zonas que existen en el aula (rincones, talleres,..). Analizar su utilidad didáctica y el papel que desempeñan en el proceso de enseñanza/aprendizaje que se desarrolla en el aula.
- Relación entre modalidad de agrupamiento (grupo clase, equipos de trabajo y trabajo individual) y distribución del tiempo.
- Grado de rigidez/flexibilidad de la organización temporal de la clase.

### **1.6 Evaluación:**

Para abordar este apartado te planteamos una serie de interrogantes que ya conoces y que te pueden orientar para reflexionar y analizar el sistema de evaluación habitual del aula donde realizas las Prácticas. Así mismo pueden servirte para orientar tu planificación/intervención en relación con la evaluación:

\*¿Qué se evalúa? \*¿A quién se evalúa? \*¿Cuándo se evalúa? \*¿Cómo afecta la evaluación a los demás elementos curriculares y viceversa? \*¿Cómo se evalúa? \*¿Qué uso se le da a la información que se obtiene? \*¿Cuáles son los instrumentos o técnicas más habituales? Ventajas e inconvenientes. \* ¿Cómo afecta la evaluación a los niños? \*¿Se evalúa el trabajo que se hace en clase? \* Relación de la evaluación con padres y madres. \* ¿Cómo se comunica la evaluación a interesados y familia? \* ¿Qué uso se hace en clase de los resultados (premiar, reñir, alabar, infravalorar, cambiar de lugar"...)? \* Etc.

## **2.- ACTUACIÓN PERSONAL**

En este apartado debes reflejar todo aquello que tenga que ver con tus diseños e intervenciones educativas durante el periodo de prácticas.

### **2.1. Concepciones de los alumnos.**

Cualquier intervención educativa debe partir y tener en cuenta durante su desarrollo, las concepciones e ideas de aquellos a los que va dirigido el proceso de enseñanza/aprendizaje.

## **2.2. Propuestas de actuación/intervención.**

- Hacer una de las pruebas de las aptitudes musicales de los niños o de evaluación de sus conocimientos.
- Llevar a la práctica una unidad didáctica adecuada al programa del profesor-tutor y a las necesidades y momentos de los alumnos, realizando dentro de ella un montaje instrumental como actividad globalizadora, según la edad de los niños y las posibilidades del centro. Previamente, el alumno, ofrecerá la ayuda necesaria al profesor-tutor, para organizar el instrumental escolar.

Durante las prácticas se pueden dar alguna de las cinco situaciones que se describen a continuación:

- a) Tener la posibilidad de diseñar una o más unidades didácticas siguiendo tu criterio (siempre orientada por el tutor) y llevarlas a la práctica.
- b) Diseñar una unidad ateniéndote a las directrices específicas que te marque tu tutor.
- c) Diseñar una parte concreta, limitada, de una unidad más amplia.
- d) Intervenir ante la clase tan sólo en los momentos en que el profesor te invita a hacerlo, sin posibilidad de diseñar tu trabajo.
- e) Observar la actuación de tu tutor y participar en actividades de corrección, resolución de dudas de los alumnos, etc.

En cualquiera de los casos debes realizar tu diseño o diseños propios y si no los puedes llevar a la práctica deberás presentarlos como una propuesta alternativa personal que deberá estar justificada. Se espera que describas y analices además de los diseños realizados todas las intervenciones que has efectuado en relación al trabajo de aula durante este período.

## **3.- ANÁLISIS SOBRE LOS PUNTOS 1 y 2 y DE SUS IMPLICACIONES MUTUAS**

Del estudio de la realidad de aula (apartado 1) debes haber extraído una serie de condicionantes e implicaciones que habrás debido tener en cuenta en tus actuaciones, diseños y puesta en práctica de los mismos. Así mismo tus intervenciones (apartado 2) pueden haber alterado la dinámica del aula o puede que hayas tenido que modificarlas para adaptarlas a dicha realidad.

También es posible que si reflexionas sobre tus actuaciones, diseñadas por ti o no, y analizas lo ocurrido, puedas reflejar los problemas surgidos, las contradicciones, las modificaciones que tuviste que hacer sobre la marcha,... De todo ello puedes deducir a modo de hipótesis, nuevas líneas de actuación para futuros diseños y su puesta en práctica.

En este apartado debes plasmar todas estas consideraciones: los condicionantes de la realidad, la viabilidad del aula para realizar un tipo de trabajo u

otro, la respuesta de los alumnos a tu actuación, lo que modificarías de tus intervenciones o diseños, etc.

## **4.- EVALUACIÓN GLOBAL DE TU PRÁCTICA**

Este es un apartado abierto dónde debes realizar un análisis y valoración del periodo de prácticas como proceso de aprendizaje donde has podido confrontar la teoría con la práctica.

### **El "diario del profesor" como instrumento para el análisis del trabajo en el aula.**

Un recurso muy útil para recoger información, organizarla y seleccionarla es el diario de trabajo (véase anexo 2) en el cual debemos plasmar todos los días las actuaciones que se han desarrollado en el aula junto a las sensaciones que hemos experimentado: qué se ha hecho, cómo han reaccionado alumnos/as y profesores/as, qué intereses tenían, como se organizaba el aula, cómo se organiza el conocimiento. relaciones y clima del aula, materiales.....

Todos estos datos debemos analizarlos periódicamente, haciéndonos nuevas preguntas que nos cuestionen la realidad para ir profundizando en diferentes aspectos de lo que ocurre en las aulas.

Todo lo que se observe en el aula debe contrastarse con lo que el profesorado piense sobre ello. Es muy importante saber las justificaciones que fundamentan su forma de actuar y cómo el propio profesorado percibe los fenómenos que ocurren en el aula.

### **Realización del INFORME/MEMORIA.**

Debe estar organizado según un esquema personal a partir de toda la información que hemos recogido en nuestro diario o aquella que nos han facilitado en el centro. La memoria debe mostrar los resultados del análisis realizado, ello quiere decir que es una construcción personal sobre la realidad educativa experimentada y reflexionada. Los apartados que en ella incluimos son decididos por nosotros/as y deben ofrecer con estilo narrativo una descripción y análisis reflexivo sobre la situación del periodo de prácticas.

Todos los aspectos comentados anteriormente deben verse reflejados en la construcción personal que cada uno realice como fruto de su análisis. La propuesta de actuación debe estar justificada desde las propias concepciones sobre la educación y destacando las posibilidades que tenemos de ponerlas en práctica.

En cuanto a aspectos formales debe incluir:

- Un índice paginado con los apartados y subapartados que se incluyan.
- Una introducción donde se explique globalmente la estructura y el planteamiento que se desarrolla posteriormente.
- Desarrollo de todos y cada uno de los apartados del Informe-Memoria.
- El diario de observación y análisis debe figurar como Anexo a la Memoria.

### **Criterios de evaluación.**

- a) Deben estar desarrollados todos y cada uno de los apartados del informe (cuatro en total).
- b) No es necesario incluir información de cuestiones no relativas al trabajo encomendado (fotocopias de ejercicios, partituras, datos del colegio, fichas de niños, etc..).
- c) Se valorará: la coherencia interna del diseño didáctico, la claridad en la exposición, la adecuada redacción siguiendo un hilo argumental en el trabajo, la ortografía, la reflexión y el análisis.

## 5.- ORGANIZACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN

FECHAS	
Seminario previo	Del 17/2/2014 al 21/2/2014
Estancia en centros	Del 24-2-2014 al 4-04-2014 (25 días lectivos)
Entrega de la Memoria	15 días después de terminar las prácticas

Durante el periodo de prácticas será **obligatorio** para todo el alumnado acudir, al menos, a una sesión en la Facultad con el objetivo de informar y discutir sobre la marcha de su experiencia. Dicha reunión será fijada de acuerdo con el profesor supervisor.

### Fechas de ENTREGA DE LA MEMORIA del Prácticum III:

La Junta de Facultad a propuesta de la Comisión de Prácticas acuerda suprimir la segunda fecha de entrega de la memoria. Así, la entrega de la memoria se realizará en los **15 días siguientes a la finalización del periodo de prácticas**; la calificación definitiva se obtendrá en las fechas especificadas en los calendarios oficiales de exámenes de junio o, en su caso, septiembre.

### Equipo docente.

- Supervisores:

Sara Román	<a href="mailto:sara.roman@uca.es">sara.roman@uca.es</a>
------------	--

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguirre de Mena/De Mena González, A. (1992). *Educación Musical. Manual para el profesorado*. Ed. Aljibe. Málaga.
- Alcedo Bernal, M. *Flauta dulce: Amar, crear e interpretar*. (Serv. de publicaciones de la Universidad de Cádiz).
- Angulo, M. y Botia, A. *Música*. (Sociedad Didáctico Musical, Madrid, 1992).

- **Cateura, M.; Sabaté, M.; Soler, M.** (1991) *Danza y Audición*. Barcelona: Ed. Ibis.
- **Escudero, P.** (1991) *Didáctica Musical Activa*. Madrid: Real Musical, S.A
- **Graetzer, G.** *Orff Schulwerk*. Ed. Barry, B. Aires.
- **Lacárcel Moreno, J.** *Psicología de la música y educación musical*. Visor, Madrid. 1995.
- **Machado de Castro, P.** *Fundamentos de apreciación Musical*. Playor Ed. 1985.
- **Maneveau, G.** *Música y Educación*. Ed. Rialp, Madrid. 1993.
- **Moreno Heredia, L.V.** *Docencia de la Música*. (Serv. de publicaciones de la UCA). Cádiz 1988.
- **Moreno Heredia, L.V. / Müller Gómez, A.** *La Música en el aula: Globalización y Programación*. Ed. M.A.D. Sevilla 2000.
- **Müller Gómez, A. / Moreno Heredia, L.V.** *La Canción y los Instrumentos*, Ed. M.A.D. Sevilla
- **Sanjosé Huguet, V.** *Didáctica de la expresión musical para maestros*. Ed. Piles, Valencia. 1997.
- **Sanuy, M.** *Aula sonora*. Ed. Morata, Madrid, 1994.
- **Sanuy, M. / González, L.** *Orff-Schulwerk. Música para niños*. Unión Musical Española, Madrid.
- **Sustaeta, I.** *Didáctica de la expresión musical*. Ed. Alpuerto, Madrid. 1993.
- **Willems, E.** *El valor humano de la Educación Musical*. Barcelona. Paidós Estudio.
- **Revista Kikirikí** *Las enseñanzas de la Música en la LOGSE. ¡Allegro ma non troppo!* nº57, año XIII  
Junio-Agosto 2000 Morón. Sevilla
- **Revista Tavira** *Monográfico de Educación Musical*. Nº 19, año 2003, Servicio de Publicaciones (UCA).

## ANEXO 1.- Las prácticas como un momento artificial

ZABALZA, M.A. (1990) Teoría de las Prácticas. *La formación práctica de los profesores* pág. 16,17, 20.

La primera de las cuestiones que quisiera plantear aquí es la relación entre las prácticas y la práctica. La cuestión desborda con mucho la dimensión formal del singular o plural, la presencia o no de una "s". Recuerdo que en la oposición de una buena amiga, en la que ella había hecho su ejercicio en torno a las prácticas, comentando una de las transparencias le pregunté si el término practicas. que figuraba en su encabezamiento era así o se trataba de que allí figuraba la 's del plural por un error mecanográfico. En toda la sala se hizo un reconocible murmullo de perplejidad. Con seguridad a más de uno, incluida mi amiga la opositora, le pareció una pregunta quisquillosa y "sin sentido".

Técnicamente hablar de práctica es distinto de hablar de prácticas. La práctica es el ejercicio profesional y nos referimos a ella para señalar su importancia como fuente de aprendizajes profesionales. Los profesionales aprendemos de la práctica, mejoramos nuestro equipamiento técnico y nuestro conocimiento y experiencia profesional haciendo uso de lo que el propio ejercicio profesional (la práctica) nos ofrece. Las prácticas no son práctica, en sentido estricto. sino tan solo una aproximación a la práctica. Las prácticas son una simulación de la práctica y no se puede esperar de ellas que generen ese conocimiento práctico que se deriva de la práctica real. Todo el discurso del conocimiento práctico, de la práctica como nutriente del desarrollo profesional, de la investigación en la acción y la reflexión como mecanismo básico de aprendizaje profesional, etc. pertenece a la teoría de la práctica y, sólo indirectamente puede aplicarse a una teoría de las prácticas.

La primera parte de la ponencia se va centrar en este punto. La tesis básica es definir a las prácticas como una situación para aprender cómo manejar la práctica. En si mismas las prácticas no son todavía práctica profesional auténtica sino situación de aprendizaje preprofesional. El trabajo de los alumnos en citas no sería tanto "aprender práctica-, sino adquirir un aprendizaje previo a ese aprender a situarse en y ante la práctica, aprender estilos de inserción en la práctica que les permita insertarse después en ella de manera tal que puedan aplicarse a sí mismo las ideas del "aprendizaje desde la práctica".

Dicho en palabras sencillas y aplicado a nuestro contexto de formación de profesores y pedagogos, ¿qué significaría esto en la practica?.. Que cuando enviamos a un alumno a un periodo de prácticas nuestra expectativa no es que venga e ellas con nuevos aprendizajes profesionales (que sea más profesional de lo que era al iniciar las prácticas): eso no sería posible pues él en las prácticas, no ha sido profesional sino estudiante. Lo que si cabe esperar es que venga con información sobre cómo le ha ido a él mismo en ese periodo, qué problemas se le han planteado y como ha ido abordando esos problemas, qué relación había entre lo que él creía saber y lo que realmente sabia, etc.

En este caso las prácticas sirven a nuestros estudiantes para que se les presenten numerosos problemas y dilemas. No es que vayan a aprender muchas cosas de las prácticas, no es ese el objetivo. Se trata de que vayan a las prácticas para saber reconocer el escenario en el que más adelante actuarán como profesionales,

para que aprenda a reconocer los problemas que en ese escenario real se le plantean (con frecuencia esos problemas no tienen nada que ver con los que se han ido planteando en el desarrollo de las asignaturas). Ciertamente es que no podrá resolver efectivamente esos problemas, pero tampoco es éste el objetivo. Está bien con que los reconozca y se sitúe personalmente ante ellos. Con ello tiene material más que suficiente para volver a rumiar, de nuevo en la Facultad o Escuela Universitaria, la experiencia. Con la ayuda de sus profesores universitarios y del profesor en cuya clase hizo las prácticas, tendrá la oportunidad de recuperar la experiencia y filtrarla personal y académicamente para mejorar su propia preparación para la práctica futura.

## ANEXO 2. - El diario del profesor.

Como pudiste comprobar en las prácticas del año del curso pasado, el trabajo del profesor en el aula es tan complejo y dinámico que muchas veces no nos paramos a pensar porque estamos haciendo determinadas cosas. Así mismo, la práctica no es solo lo que se ve, todo lo que hacemos en el aula responde a unas concepciones, a una teoría personal, que está detrás de nuestra práctica, aunque a veces no seamos totalmente conscientes de la misma.

Hoy concebimos al profesor como un profesional que necesita reflexionar sobre lo que hace, para poder mejorar y desarrollarse a lo largo de su carrera. Uno de los instrumentos más útiles para provocar esa reflexión es el diario. Por ello, creemos que puede ser interesante que lo utilices como recurso fundamental para este periodo esencial en el inicio de tu formación como profesor.

### FASE DE DESCRIPCIÓN

Cuando los profesores hacemos un diario solemos comenzar registrando simplemente las "impresiones que, como en una película, se nos quedan después de terminar o en el intervalo de una jornada" (Martín, 1994:36) Más tarde, conviene ir sistematizando, siguiendo un guión que no hayamos fijado anteriormente. Podemos utilizar el siguiente:

- 1.- Descripción general de la clase: organización y distribución de la jornada.
- 2.- Descripción pormenorizada de una o varias actividades.
- 3.- ¿Qué hace el profesor durante su desarrollo?
- 4.- ¿Qué hacen los alumnos?
- 5.- Acontecimientos más significativos durante su desarrollo: tipos de conductas, frases textuales (de profesores y alumnos).
- 6.- Descripción de conflictos (si los hubo) entre los alumnos y, entre los alumnos y el profesor.
- 7.- Dudas y contradicciones personales, reflexiones que surgen durante o después del desarrollo de las actividades.

Un ejemplo de esta fase de elaboración de un diario pueden ser estos fragmentos:

*Vamos al patio y recogemos de los árboles hasta diez hojas distintas, las etiquetamos con números del uno al diez, repartimos por grupo varias de cada grupo de hojas. Vamos a observarlas a utilizando todos nuestros sentidos. Recordamos nuestros sentidos. Yo sugiero dos criterios más: medidas y lupa. Elaboraremos un cuaderno de observación como el que sigue.....*

*El ambiente de trabajo es bueno, se va consiguiendo cada vez un ritmo más homogéneo. El tono de voz se mantiene dentro de un nivel con el que nos sentimos a gusto y los equipos se van configurando de manera diferente a como empezaron..*

### FASE DE DESCRIPCIÓN + ANÁLISIS

Aunque durante la fase anterior, a las descripciones que hacemos se les van añadiendo interpretaciones, impresiones, reflexiones y valoraciones espontáneas, se debe de ir incorporando un cierto grado de diferenciación entre lo que se describe y el análisis más sosegado, sistemático y racional que podemos hacer posterior o paralelamente a la descripción (Porlán y Martín, 1991:25)

Este análisis se puede referir a problemas relacionados con la dinámica de clase, a la metodología, a la secuenciación y adecuación de objetivos y contenidos, a la evaluación, etc.

Un fragmento que ejemplifica este análisis puede ser el siguiente:

"Creo que se deberían dirigir mejor los debates porque los niños hay muchas veces que se pierden y no saben a que están respondiendo o que postura están defendiendo o atacando Otro problema es que siempre participan los mismos, mientras que hay niños que no hablan jamás..."

Nuestra intención es que el diario que elabores durante las prácticas vaya pasando progresivamente, de la primera a la segunda fase, de tal modo que, al poco tiempo de elaboración del mismo puedas configurar el diario con dos caras, por un lado la descripción y por otro el análisis, que debes de realizar sobre los problemas o aspectos que te indicamos:

1. Sobre los primeros contactos con la realidad escolar y su entorno. Descripción y análisis sobre las actividades diarias y rutinarias en la clase.
2. Reflexiones sobre las relaciones de comunicación en el aula, la disciplina, las relaciones entre alumnos/as y profesarla y entre los alumnos/a entre si.
3. Sobre cómo se aprende y se enseña en la clase, el tipo de actividades que se realizan en general y en cada una de las áreas.
4. Sobre el uso del libro de texto y de otros materiales didácticos.
5. Sobre cómo se evalúa y cómo se programa.
6. Sobre las actuaciones que tú has realizado. ¿Has podido y/o querido realizar modificaciones de los aspectos señalados en los apartados 2, 3, 4 y 5?
7. Sobre cómo crees tú que te percibe el profesor tutor y los alumnos/as.
8. Sobre la atención especial a algunos alumnos/as.
9. Sobre la relación entre la escuela y el medio (familia, barrio,....).
10. Sobre la comunicación entre los profesores del centro, entre ellos y el equipo directivo y las comunicaciones con ellos.
11. Sobre las actividades complementarias.

**NOTA:** Para profundizar sobre estas cuestiones puedes leer:

PORLAN, R. y MARTÍN, J. (1991): *El diario del profesor*. Sevilla, Diada

MARTIN, J. (1994) *Un recurso para cambiar la práctica"*, Kikiriki, 33, 35-40.

**ANEXO 3.- Propuesta de Informe para la valoración de las prácticas por parte del profesorado tutor.**

<b>FICHA DE DATOS</b>
-----------------------

**DATOS DEL ALUMNO**

<b>Apellidos:</b>	
<b>Nombre:</b>	
<b>Especialidad:</b>	
<b>Curso:</b>	

**DATOS DEL CENTRO**

<b>Nombre</b>	
<b>Dirección:</b>	
<b>Población:</b>	
<b>D. P.:</b>	
<b>Teléfono:</b>	
<b>Fax</b>	
<b>Correo electrónico</b>	

**DATOS DEL PROFESOR TUTOR**

<b>Apellidos y Nombre:</b>	
<b>Nivel y Especialidad:</b>	
<b>N.R.P. y/o DNI</b>	

**DATOS DEL PROFESOR SUPERVISOR**

<b>Apellidos y Nombre:</b>	
----------------------------	--

**Dirección para el envío del Informe:**

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. C/ República Saharaui, s/n. Campus Río San Pedro s/n  
11519 PUERTO REAL (Cádiz). Tlfnos: 956.016.200 - 956.016.205 (Vicedecanato de Prácticas)

## MODELO DE INFORME:

El informe para valorar al alumnado en practicas se desarrollará bajo la iniciativa de cada tutor, informándonos de sus impresiones y opiniones que puedan influir sobre la calificación del alumnado en prácticas. **A modo orientativo**, proponemos una serie de criterios que pueden servir como guía para la realización de un informe descriptivo de la estancia de alumnos en su clase.

- Compromiso del alumnado con los acontecimientos de la clase y del centro.
- Dedicación del alumnado en la preparación de clases.
- Iniciativas y propuestas originales.
- Nivel de análisis sobre los acontecimientos del aula.
- Nivel de relación con el alumnado.
- Capacidad de desarrollar tareas que fomenten la comprensión de la materia por parte del alumnado.
- Relación entre la justificación de lo que quieren desarrollar en el aula y las propuestas que realizan para su consecución.
- Nivel de comunicación y reflexión con el profesor tutor sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y la problemática del aula.